



H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

CONTRALORIA INTERNA



**CP. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO**  
**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**  
**P R E S E N T E:**

**Vanegas, S.L.P, A 23 De Septiembre de 2020**

**AT`N: C. JOSÉ LUIS LOPEZ ROJAS**  
Presidente Municipal Sustituto de Vanegas, S.L.P.

El que suscribe **L.A. Mayra Verónica Reyes Leija**, en mi carácter de Contralor Interno de. H. Ayuntamiento de Vanegas S.L.P., por medio de la presente de la manera más atenta me dirijo ante Usted para entregar el informe respecto a la revisión de los **Estados Financieros del Mes de Julio de 2020** de los cuales contraloría tiene responsabilidad de expresar una opinión sobre los mismos con base a pruebas aleatorias.

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo a normas y procedimientos previamente establecidos, de conformidad con lo establecido en el **Art. 86 Fracción VII y VIII**, y demás relativos en la Ley Orgánica del Municipio Libre, para los cuales se requiere que la revisión sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con la normatividad gubernamental aplicable.

### **RECOMENDACIONES**

- Todo egreso debe llevar (requisición y orden de compra, así como su factura y demás documentación comprobatoria.)
- Todo comprobante de vale de gasolina deberá llevar el oficio de comisión indicando motivo / asunto de comisión firmado respectivamente de autorización del Presidente Municipal.



- En la revisión del gasto de Gasolinas, hago mención que faltaron los siguientes vales con la siguiente numeración: N° 2442,2443,2444,2445, 2465,2466,2467,2468,2469,2473,2479,2482,2483,2484,2485,2486,2487,2491,2492, 2502, 2511, 2514 y 2515.

Por lo anteriormente expuesto, esta contraloría informa que se presentan en tiempo y forma las comprobaciones de Ingresos y Egresos ante el H. Cabildo, así como lo dispone en la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí.

Sin otro particular de momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE. –

---

**L.A. MAYRA VERÓNICA REYES LEIJA**

**CONTRALOR INTERNO**

**H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS**

c.c.p. Archivo  
c.c.p. Auditoría Superior del Estado.

**JARDIN HIDALGO S/N, COL. CENTRO / VANEGAS, S.L.P. C.P. 78500 / 01 (488) 887 3095**

